

Noticias económicas importantes

Noticias de Minería y Energía

Noticias petroleras

Ricardo Roa responde a sanción del CNE por pasar los topes de campaña; pide actuación del juez

El actual presidente de **Ecopetrol** fue el gerente de la campaña que llevó a Petro a la presidencia; CNE impuso sanción por pasar los topes permitidos



Por: Manuel Alejandro Correa - 2025-11-28



Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**. Imagen: Valora Analitik y Presidencia

Compártelo en:



Tras el fallo del Consejo Nacional Electoral, sancionando a la campaña 'Petro Presidente' por violar los topes de financiación, Ricardo Roa, exgerente de la misma, **respondió al CNE y pidió actuación del juez**.

El presidente de **Ecopetrol** dijo que acudirá a todas las herramientas jurídicas pertinentes con la finalidad de defenderse en la justicia.

Señaló que la decisión no es definitiva y que se podrá demostrar que hubo un "buen proceder" durante la campaña.

"Confío plenamente en que, luego del recurso de reposición que interpondremos en tiempo, la decisión no podrá ser diferente a absolvernos de todos los cargos o a declarar la caducidad de la decisión", dijo.



en Colombia
enfrenta su mayor
reto en décadas
en contra de los



Ricardo Roa, actual

presidente de **Ecopetrol**, fue el gerente de la campaña de Petro. Imagen: ANH

Lo anterior se debe a un documento que el mismo Roa radicó en el Tribunal Superior de Bogotá, tras la decisión del CNE. En él se lee que, el órgano electoral "falló" sin tener en cuenta las pruebas técnicas esenciales. Con lo cual, según lo manifestó, **se violó su derecho a la defensa técnica y al debido proceso**.

También se señaló que era indispensable precisar que, a pesar del despliegue que se ha hecho en los medios de comunicación sobre el caso, **el acto administrativo del CNE "carece de firmeza"**. Por lo cual indicó que es urgente que un juez intervenga para que, según él, no se consolide una "actuación viciada".



Roa expresó que se

defenderá de los cargos. Imagen: ANH

Destacado: [Ángela Robledo, nueva presidenta de Junta Directiva de Ecopetrol](#), [Guillermo García Realpe renunció](#)

En el documento publicado por La W Radio se afirmó que solicitó que se ordene al CNE la práctica de las pruebas técnicas omitidas, tales como los "conceptos CTCP y del Dr. Novoa", según lo indicó el mismo Roa, **esto sería requisito indispensable para que sea válida cualquier decisión**.

—

No tags for this post.

[Inicio](#) - [Noticias económicas importantes](#) - Ricardo Roa responde a sanción del CNE por pasar los topes de campaña; pide actuación del juez



[Inscríbete a nuestro boletín de noticias](#)



[Síguenos en WhatsApp channels](#)



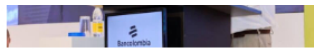
[¿Ya eres Premium? Suscríbete acá](#)

También te puede interesar:

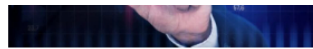




Junta del BanRep mantiene meta de inflación en 3 % y espera llegar a ella en 2027



Exclusiva | Grupo Argos revela nuevos megaproyectos en los que invertirá; habla de progreso social



BlackRock lanza en Colombia el nuevo iShares S&P 500 Swap UCITS ETF: así funciona el ETF



Contacto

📍 Cr 43A No. 5A - 113 Of. 2020 Edificio One Plaza - Medellín
(Antioquia) - Colombia
☎ (+57) 321 330 7515
✉ Email: info@valoraanalitik.com

Comercial y pauta

Wilmar Ladino - Director Comercial
☎ (+57) 300 355 0490
✉ Email: comercial@grupovalora.com.co

✉ Valora Analitik Newsletter

Información estratégica para decisiones inteligentes. Insíbete gratis al newsletter diario de Valora Analitik

Te recomendamos leer:

El sector de acero en Colombia enfrenta su mayor reto en décadas en contra de los precios subsidiados

Ver más

Cerrar